

La Región

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

| | |
|--------------|---------------|
| En 1ª plana. | 50 cts. línea |
| En 3ª id. | 10 » » |
| En 4ª id. | 5 » » |

Gacetas y comunicados a precios convencionales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|----------------|
| Un mes. | 1 pta. 25 cts. |
| Un trimestre. | 3 » 75 » |
| Un semestre. | 7 » 50 » |
| Un año. | 15 » 30 » |
| Ultramar y Extranjero. | 30 » » |

EXAGERACION! EXAGERACION! NO ES TAN FIERO EL LEON COMO LO PINTAN

¡Ah, sí! tenéis razón; ¡exageración! ¡exageración! ¡oigo me gritan a ambos lados una porción de madres candidas y padres bonachones. ¡No es el baile lo que con tan abominables colores nos habéis pintado! ¡Gozase un y un poco, pero es con la proporción rítmica de los movimientos con la música, lo cual constituye un puro placer estético; es en el susurro de alabanzas que levanta en torno de sí la hermosura realzada por la elegancia y el buen tono, lo que no pasa de falta muy perdonable en la edad juvenil. Es aquello si tan escrupuloso queréis ser para ellas un triunfo de vanidad, para ellos un alarde de galantería, y nada más, nada más, nada más. Las tintas fuertes que ha puesto en el cuadro vuestro sobrio pincel, no son las de la realidad. Harto se conoce en ellas la mano de quien no bailó en su vida. ¿Qué sabe de eso el clérigo malhumorado?

—¿Qué sabe, amigos míos y amigas mías? Sabe lo que ellos y ellas le han enseñado con sus propios extravíos; más, lo que le enseña a todas horas el estudio de los libros y del corazón humano, que tiene frecuentes ocasiones de sondear. Ni se necesita ¡gracias a Dios! haber bailado para saber lo que es el baile, como no se necesita haberse envenenado alguna vez para comprender perfectamente lo que son venenos.

¿Con que es el puro placer estético o a lo más simplemente una disculpable satisfacción de vanidad o galantería juvenil el que os hace agradable el baile, amigos míos y amigas mías? Me sorprende; pero vamos, admito el supuesto, si señor, y hasta parto de él para si queréis, colocarme todavía más a vuestro lado. Si, es verdad; lo que en el baile os hice notar no lleva malicia, es todo inocencia, pura estética, idealismo puro. Nada tiene que ver allí el maldito sensualismo ni la grosera capa de barro que nos cubre entra para nada en la persuasión de aquel sabroso placer. ¿Estáis contentos? Pero escuchadme.

Observo que muchas, muchísimas cosas de las que en el baile reputáis inocentes e inofensivas, las proscibís en otras ocasiones como feas, indecorosas y hasta escandalosas. Tengo derecho en pago de mis antedichas concesiones a que me deis una explicación franca y leal de esta

diferencia, y a que me la deis, no solo franca a leal, sino lógica y razonable. Y porque tengo derecho a que me la deis, la exijo.

Vamos a ver. En el baile, separase del lado de su madre a una joven inexperta tal vez y candorosa, o demasiado lista tal vez y desenvuelta. El galán que la sacó de su asiento y de su rígida (?) compañía, va con ella alejándose, alejándose del ojo maternal, que llega a perderla de vista en el revuelto torbellino de danzantes que bullen en el salón. Esto sería todo lo inocente e inofensivo que se quiera; pero hacedlo en el paseo, separad, jóvenes alegres, a las niñas del lado de sus madres; idos con ellas lejos de la tutela maternal, perdedos con ellas un rato en la revuelta confusión de los paseantes. — ¡Escándalo! ¡Horror! ¿Qué diría el mundo! ¿Qué concepto formaría de tal madre y de tal niña la sociedad! — Bien está; pero observad, amigo mío, que tal acción o es indecorosa y arriesgada siempre, o no lo es nunca, o lo es en el salón como en la rambla, o no lo es en la rambla ni en el salón... ¿En qué quedamos?

Os miro en animados coloquios al compás de vuestra danza, sois marido y mujer, pero tu, marido, no eres marido de esta mujer, ni tu, oh mujer, eres mujer de este marido. La moda no quiere que en sociedad bailen emparejados los respectivos consortes, antes exige cierta separación; cierto no sé qué de desenvuelta independencia. La moda no es boba ni mística, y sabe harto lo que hace. Así que yo os pregunto ahora: ¿Tales intimidades, en otra ocasión que no fuese la del baile, darían o no darían pábulo a la murmuración de los ociosos? ¿Qué pensaría el mundo, no solo el mundo austero é intransigente, sino hasta el mundo alegre y contemporizador, de tales familiaridades de una mujer con otro que no fuese su marido, o de un marido con otra que no fuese su mujer? — ¡Toma! Juzgariales por cierto muy severamente. — ¿Son, pues, en otro sitio que no sea este, cosa inmoral y a todas luces censurable? ¿Quién les dió, pues, aquí tan fácil salvo-conducto? ¿Cómo lo inmoral se ha hecho aquí decente, lo grosero se convirtió en delicado, lo indecoroso en fino y de buen tono? Esta duda espero me resolváis.

Rodear con vuestras manos tocadas o amibarradas el talle a una muchacha casada o sin casarse, confundir con el suyo vuestro aliento, rozar con las sueltas guedejas de su frente vuestro áspero vigote, no se yo que sean modales o cumplimientos que

permitan en sus reuniones, la menos escrupulosa sociedad. Quien a tanto se atreviera con señora ó señorita, sería despedido de la tertulia familiar por el Padre ó por el esposo. Y si este se picase de valentón y espada-chin, no terminará el drama sin su poco de desafío. Observo todo esto en el salón de baile, y ¡oh prodigio! ni enrojece la indignación los rostros varoniles, ni asoma el rubor a las mejillas femeninas, no hay ojos que centelleen de ira, ni labios que pidan presurosos satisfacción del ultraje, ni manos que acudan convulsivas a la espada ó al revolver para obtenerla. ¿Que paso? ¿Sacadme del mar de mis confusiones, por vida vuestra! ¿Cuál es aquí la regla de lo fíctico y de lo ilícito, de lo decente y de lo inmoral? ¿Por qué andan tan trocados los nombres de las cosas que aquello mismo que, en familia, es detestable, hácese honroso en el baile? «¡Ya se vé! exclamaré con un desenfadado escrito de costumbres de nuestros tiempos, y cierto ni clérigo ni místico; en estos tiempos en que tanto se inventa, los hombres han inventado una máquina para hacer pacientes a los maridos, confiados a los padres, prudentes a los hermanos; una máquina para hacer que los hombres y las mujeres se entiendan, sin que se ofenda ni enfade esa vieja gruñona llamada moralidad (nosotros diríamos conciencia), una máquina para encubrir flaquezas y tejer enredos, para convertir el mundo en una balsa de aceite, para establecer la igualdad entre los hombres, y entre los sexos la comunidad de personas, y introducir una paz octaviana entre los mortales. Esta máquina se llama baile! Bienaventurado su inventor.» Así habló un día Alcalá Galiano desde las columnas de *La Epoca*, *La Epoca* tan poco escrupulosa, como sabe todo el mundo. Y el profundo Selgas ¡acaso no ha llamado al wals, en su particular y característico estilo, «un viaje rapidísimo de infinitos peligros para la inocencia, para el pudor y para la honestidad?» Y otro autor también seglar y también periodista y también contemporáneo ha dicho en frase severísima: «El candor ó inexperiencia de la juventud milagrosamente pueden salir ilesos de las contingencias de un baile. Bailando se empieza por adquirir desenvoltura, y se acaba de perder el pudor. El baile consigue que los movimientos del corazón sean tan volubles y maquinables como los de los pies, ó comunica a los sentimientos de la juventud el desorden y natural descoco de la danza. La gimnasia físi-

ca del baile fatiga al cuerpo, la gimnasia moral sofoca al alma.»

Conque, ya lo veis, amigos míos! ni son clérigos, ni santos Padres, ni teólogos, ni moralistas los que acaban de hacer uso de la palabra. Son del siglo como vosotros, solo que tienen más que vosotros el valor de llamar a cada cosa por su nombre. Queadós, pues, con vuestra estética y vuestra galantería; el diccionario de la moral católica, los llama corrupción. Vosotros mismos fuera del baile condenáis lo que permitis y abonáis en el baile. ¿Quién repito, hace lícito en él lo que fuera de él es imperdonable? ¿Acaso las seducciones de la música? No, esto lo hace más voluptuoso ¡acaso la libertad de los trajes? No, esto lo hace más cínicamente provocativo. ¿Acaso la desnudez de las pinturas? No, esto lo hace sencillamente impúdico. ¿Por ventura la mujer deja de ser allí mujer, el hombre deja de ser allí hombre, las pasiones dejan de ser allí pasiones? No, cien veces y mil veces no. Antes allí la mujer es más frágil que nunca, el hombre más groseramente bestial, la pasión más fiera y desencadenada.

Repetís tras de esto ¡oh candidos ó hipócritas! ¿Qué peligros hay en bailar? ¿por qué ha de hablarse tanto contra los bailes en el pulpito cristiano? ¿por qué ha de mostrarse tan severo con ellos el confesor?

(*Propaganda Católica*, por don Félix Sardá y Salvany, T. II.

Esta obra, que la España católica conoce y aprecia mucho, se ha publicado con LICENCIA ECLESIASTICA.)

Salamanca 15 de Febrero de 1890

Del Interior

La enmienda del señor Villaverde al proyecto de ley del sufragio universal, apadrinada por Pidal (*junior*) ha sido desechada por todas las fracciones políticas que tienen asiento en el Congreso y no comulgan en la parroquia conservadora que usufructúa Cánovas.

No se vaya a creer por esto que los conservadores ponen el grito en el cielo ni han pasado mala noche. Nada de eso! En el juego de político don Antonio, y por su mandato Villaverde y Pidal, han hecho por hacer con perfectísimo conocimiento de que la enmienda no sería aceptada. Mas el trabajo no resulta perdido, porque este pinito parlamentario ha servido a los conservadores para fi-

DEPOSITO LEGAL

jar su actitud de benevolencia al sufragio y ponerse en disposición de que la corona los llame sin miedo de que la mera cosecha progresista de la universalización del voto sea avenida de los trajes del liberalismo manso.

La responsabilidad del partido conservador en esta como en tantas otras conquistas de la revolución, es grandísimas. ¡Ya harán cumplida, justicia Dios y la Historia!

El papel desempeñado por Pidal en esta ocasión como en tantas otras desde que al desdoblamiento puso su mano derecha al servicio de Cánovas es tan triste, que no queremos motejarlo con el nombre que merece, y designa ciento oficio para el que Cervantes pedía *veedores públicos*.

¿Porque, qué otra cosa ha hecho don Alejandro que encubrir á Sagasta en su obra destructora de las tradiciones patras?

En la Asamblea republicana que preside el marqués de Santa Marta, ha sido discutida y... al fin aprobada, el acta de Salmerón, que representa el comité republicano de Murcia.

El otro representante por Murcia quiso declinar su derecho en obsequio á don Nicolás y gracias á esto pudo el filósofo democrático sacar el Cristo, como vulgarmente se dice, y á flote su representación. He aquí lo que dijo don Nicolás asiendo por los cabellos la ocasión que le ofrecía un pobre hombre ganoso de favorecer al republicano personaje.

Relata *El Liberal* lo acaecido con el Acta de Murcia y dice:

La comisión propone á la Asamblea que se apruebe el acta en que estan nombrados los señores Salmerón, Melgarejo y Pérez Tudela.

El acta contraria—dice el señor English—tiene defectos esenciales, porque la convocatoria no señalaba hora ni lugar, y por tanto los electores no podían votar.

Además, el señor English alega como razón la calidad y los méritos el señor Salmerón, porque, como dijo Víctor Hugo, los genios no tienen iguales.

El señor Mencia presenta la renuncia de su acta, prestando así homenaje al talento y á los merecimientos del señor Salmerón.

Este interrumpe, diciendo que esos elogios son excesivos é innecesarios.

La comisión declara que no puede aceptar esas renunciaciones de actas.

El señor Salmerón pronuncia un discurso admirable, elocuentísimo, haciéndose aplaudir por los mismos que no son grandes partidarios del ilustre expresidente de la República.

Para juzgar sobre las actas de esta Asamblea, debe dominar un criterio absolutamente impersonal, y no puede ser una razón para admitirlas ó rechazarlas el nombre del representante.

Por consecuencia, tengo que formular una enérgica y resuelta protesta contra todo criterio en que influyan consideraciones á mi persona. Ese holocausto es excesivo é innecesario. Y lo que hace es rebajar y humillar á persona que tributa esos homenajes que no son á la causa de la justicia y de la razón, sino al hombre.

Yo no he de tolerar esos excesos, y nadie será osado en mi presencia á enaltecerme de modo tan considerado. Yo pido á la Asamblea que juzgue mi acta como si se tratara de

cualquiera otro de los republicanos representantes!

Ustedes dirán si esto no es pedir la vida aunque no lo parece.

(Y es que hay muchas maneras de matar pulgas,

A.

¿EN DONDE ESTAMOS?

Así como la nave que surca el Océano entre una horrible tempestad, ó la caravana que cruza los vastos desiertos africanos y es azotada por el viento Simoun, lo primero que procura es orientarse para salir á salvo de los peligros que la amenazan, así los católicos del mundo que viven en el caos tenebroso de la revolución, se preguntan espantados; ¿en donde estamos? ¿Qué rumbo tomar que nos lleve al triunfo de la doctrina salvadora de los individuos y de las sociedades? Lo hemos perdido todo: hemos perdido el gobierno de los pueblos; hemos perdido la enseñanza; hemos perdido las costumbres sociales; no nos queda sino el interior de nuestras conciencias; y si en algunas ocasiones podemos realizar algún bien, lo debemos á la benevolencia de nuestros adversarios.

El mal es tan hondo y tan múltiple á la vez, que no es extraño haya discordancia sobre el como y cuando de su remedio. Confusión es esta no nueva en la historia, y propia de toda época de decadencia, cuando falta ya vigor en las sociedades. Devolver la juventud á un cuerpo viejo es mayor milagro que la vida á un cadáver. Muchos hay que han caído en el pesimismo no creyendo haber curación posible para la sociedad presente.

Ante los errores que por todas partes ponen asechanzas á la verdad; y ante las desenfrenadas pasiones que la combaten sin tregua, quieren aconsejar algunos que sus defensores, prosternados á los pies del Eterno, se refugien en la oscuridad de la vida privada dejando el campo libre á los extragos de la mentira; imaginando que no de otra suerte, desde el interior de las Catacumbas, nuestros gloriosos antepasados, sin más armas que la paciencia y el apartamiento, transformaron y vencieron al imperio Romano. Según estos, no es conveniente que el catolicismo continúe batiéndose en la arena política; debe deponer las armas, presumiendo que sus adversarios desarmarían por el mismo tanto, como si la guerra que se le mueve tuviera por blanco la posesión de los bienes de la política, y en los de las conciencias. El veneno de la revolución, dicen, es el sueño. Adormecer la revolución es matarla. Con los tiranos no es posible usar de otras armas que de la paciencia y el apartamiento. Si la revolución pelea por los bienes mundanales, no disputárselos. No viendonos en sus festines, no le causaremos envidia, ni la provocaremos á ira.

Precisamente por esto, y contra estos, opinan otros que los ca-

tólicos deben meterse en todas partes, aun á riesgo de pactar con el enemigo. Con aquella táctica, dicen, la vida es imposible. A la vez que católicos, cuando no antes que católicos, somos hombres: hay aspiraciones que son legítimas. Con la participación de nosotros en todas las obras sociales, políticas y administrativas, ¿cuántos males no podremos evitar? ¿cuántos bienes no realizar? Principalmente, si eu-damos con preferencia, de no alarmarle con nuestras intemperancias, es decir, si no queremos conseguirlo todo de un golpe, é inclinándolo la frente ante la fuerza mayor, hacemos de la necesidad virtud y condescendemos con los males que es imposible evitar.

De estas y de otras varias maneras se discurre entre los católicos por todas las naciones, y en todas se encuentra sin resolver el problema, siendo semejante irresolución signo indefectible de su inercia. La cuestión, sin embargo, es muy sencilla; y si no se resuelve, más es efecto de cobardía de la voluntad, que de ceguera del entendimiento. Porque, ¿de qué se trata? ¿No se trata de defender el cristianismo? Pues bien: como defender el cristianismo no sea otra cosa que esforzarse para que sus principios y sus virtudes informen la vida toda del individuo y de las sociedades, y la base y fundamento de todas las virtudes cristianas sea la fe; la fe no se defiende sino con mártires, con testigos. Ella nos enseñará el plan de campaña y nos infundirá alientos en medio de la lucha, y ella nos llevará de nuevo indefectiblemente á la posesión de los bienes de que hemos sido despojados. Mayores triunfos ha conseguido y con menores medios. De la decrepita sociedad romana y de la abatida y silvestre de los bárbaros, hizo retoñar la vigorosa de los pueblos cristianos. Nada de renuncias que se parecen á cobardes abdicaciones. Nada de prudencias aconsejadas por el miedo. La revolución nos odia de todas suertes, en paz y en guerra. Sus propósitos son nuestro exterminio. Tengamos fe y el triunfo es nuestro.

CORTESÍA PERIODÍSTICA

La prensa liberal de Madrid, ó no cambia con la de provincias, ó exceptúa á los periódicos católicos, ó solo á LA REGIÓN, hace olímpico desdén.

Que por el solo hecho de publicarse en la villa del Oso, y ser más ó menos favorecidos por el estulto innumerable vulgo, papeles ayunos de una porción de cosas, empezando por los dos sentidos, ya raros, y concluyendo por la mediana posesión de las primeras letras, se den una importancia incompatible con la modestia del mérito verdadero, cosa es que no puede extrañar de ningún modo á los convecinos de la clase é hilaza de los ministros y servidores de su magestad la opinión.

Antes es divertido el espectáculo de hinchada prosopopeya que ofrece la muchedumbre de ignaros folclóricos, consagrados todo el día de

Dios á combinar de mil maneras los manoseados tópicos de la patriotía cursi, y á hacer sonar de continuo los desafinados registros del mal trecho organillo de la libertad. ¿Hay cosa más amena que contemplar el inflado continente con que sin hablar dicen «aquí va un publicista» esos gacetilleros cortesanos que están en política, literatura y gramática á la altura de un fiel de fechos?

Pero hay algo más grotesco, y es que los periódicos de Valladolid, empezando por el insípido é indocto *Norte de Castilla*, también se dan el pisto de órganos de Corte. Prueban estas descortesías el nivel de cultura de la prensa liberal, y lo que van ganando en tolerancia y suavidad las costumbres periódísticas.

En justicia, sin embargo, estamos obligados á consignar que tienen la atención de devolvernos diariamente la visita *La Unión Católica* y *El Resumen* de Madrid y *La Libertad* y *La Opinión* de Valladolid, y *La Señal Bermeja* de Zamora.

Se lo agradecemos, porque tales están los tiempos, que con que se trate á uno con extricta urbanidad tiene que darse por servido.

De como á través del prisma de la eternidad se vé la hipótesis de color de antitesis.

Dice El Movimiento Católico

La noticia que ayer dimos respecto de la solemne y completa profesión de fe y retractación de errores del ilustrado conde de Toreno, se nos acaba de confirmar en todas sus partes.

Competentemente autorizados por el virtuoso y celosísimo Sr. Gumiel, confesor del malogrado conde, podemos decir que este esclarecido personaje, en la plenitud de sus facultades mentales, y con una entereza digna de toda admiración, después de haber hecho una hermosísima confesión general, mandó que se hicieran públicas su protesta de fe católica, apostólica, romana, y su retractación absoluta é incondicional de cuantos errores hubiera defendido en su vida, y principalmente de haber dado su voto favorable al artículo 11 de la Constitución de 1876, en que se establecía la tolerancia de cultos, así como de todas aquellas disposiciones que en su calidad de ministro de Fomento dió en materias de enseñanza que no estuvieran en todo ó en parte conformes con las leyes, el espíritu y las doctrinas de la Iglesia.

La profesión de fe y la retractación fueron hechas de una manera espontánea y con verdadero empeño del señor conde, á pesar de que su confesor le aconsejaba que no hablase mucho por miedo de que se le produjera alguna agravación en su estado.

El conde de Toreno, que había sido siempre cristiano práctico y gran hombre de bien. Quería á todo trance comparecer ante Dios sin las manchas que la política malhadada suele imprimir en la conciencia de muchos hombres públicos, más por debilidad y temporización que por torcidas intenciones.

A la ligera

Si tuviera *La Unión Católica* la bondad de decirnos en qué texto se muestra Santo Tomás partidario de la generalización del voto, haría una obra de misericordia.

Y nosotros se lo agradeceríamos mucho.

Porque los textos que copia sin citar el lugar de donde los saca, no rezan nada de eso y como los integros somos tan desconfiados, sospechamos que el patrón de nuestro apreciable compañero en el calor de la improvisación, ha confundido al Santo bendito con el Conde de Canga O con don Damian Isern.

Lo cual no obsta para que admitamos la inventiva, y celebremos la picarduguera de don Alejandro.

Bien sabía el que allí podía colgar el milagro lo mismo al Angel de las Escuelas que a San Pedro Nolasco ó a San Félix de Cantalicio.

Lo que no nos parece tan correcto es que el Señor Pidal se pusiera á hacer zapatetas democráticas que entusiasmaron á don Emilio.

Bastaba con que se limitara á ejercicios en la cuerda floja del doctrinarismo conservador.

Ciertas cabriolas solo sientan bien en el guapo de Antequera.

Por lo demás de todas veras compadecemos al señor Pidal.

¡Tener que sustituir á Villaverde en la brega parlamentaria!...

¡Y para defender una enmienda que parecía sacada de las reformas de Servio Tulio!

Y fué milagro que no dijo que la había copiado de la Suma teológica el distinguido Pozo Rubio.

Ya conocen nuestros lectores la cristiana retractación que de sus errores liberales hizo el señor conde de Toreno.

Pues bien *El Globo* con más que mediana puntería, dispara esta chinita á Pidal y sus seides:

—«Salvando los respetos debidos á la muerte, cualquiera diría que el malogrado conde había dedicado esa manda al señor Pidal y Mon.

»Para ver si éste, en vida, imitaba su arrepentimiento.»

A lo que replica *La Unión* como puede porque la verdad es que esto no tiene réplica.

El señor Pidal y Mon no puede tener en los puntos á que se refiere *El Globo*, por lo menos materia de arrepentimiento.

En primer término, porque votó contra el artículo 11.

Y en segundo lugar, porque sus disposiciones sobre enseñanza merecieron la aprobación de las más elevadas autoridades de la Iglesia en España.

El Globo puede, si gusta, cambiar de conversación.

¡Tiene gracia y tall!

¿Con que las disposiciones del doctor Alejandro sobre la enseñanza merecieron las alabanzas de las más altas autoridades de la Iglesia?

¡Misera *Unión*! ¡Si precisamente todos los católicos se quejaron de la poca ó ninguna participación que en la enseñanza pública se daba á la Iglesia!

Una sola vez habló el Episcopado español del señor Pidal como ministro de Fomento.

¡Cuando repartió á la juventud estudiosa de la Universidad Central el impo discurso de Morayta.

Y entonces no fué ciertamente en elogio suyo.

¡Creanos *La Unión*!

Si otra cosa le ha contado don Alejandro á *La Unión*....

¡O falta el octavo mandamiento ó toma por alabanzas las más amargas censuras!

Como el mutador Maleta que era salado en plaza á puro tomatazo y cuando llegaba á casa le decía á su mujer invariablemente.

¡Qué ovasión Pascuala!

Lo que tiene más que gracia, *miga y migote* es lo satisfecha que dice *La Unión* exculpando á su

Mentor y guía

Tutor y... ama de cría

«El señor Pidal no votó el artículo 11 de la Constitución vigente.»

Cierto que nó, señora ¡pero diga usted, no gobernó con ella?

¡Vaya que sí!

Y eso que prometió cortarse la mano derecha! ¿No lo recuerda *La Unión*?

Esta manera de confesar culpas nos recuerda lo del pastor.

Que acercándose al Santo Tribunal y preguntado que fué, si del hato había hurtado algún cordero; dijo que nó.

Si oveja; y dijo que nó.

Si cabra; y dijo que nó.

Y como el Ministro pasara á otra materia, suspiró el hombre; y acabada su confesión refirió lo sucedido á un camarada su compinche no sin añadir tan satisfecho como *La Unión Católica*.

—Si me pregunta por cabrito..... ¡me avía!

En lo único en que *La Unión* muestra pizca de sentido común, es en decir á *El Globo* que mude de conversación.

¡Buena falta la hace!

Pero aquí estamos nosotros que no nos cansamos de estos paliques.

NI nos cansaremos mientras *La Unión* sea lo que es.

Revista Extranjera

Ante la proximidad de las elecciones en Inglaterra, el gabinete *Toyy* se cree en el caso de ir disponiendo los resortes de la influencia moral, y de minar el terreno al partido gladstoniano. Una vez más Salisbury se atreve á hacer alagüeñas promesas de mejora social á la infeliz Irlanda, hablando con la mayor frescura del *Ashbourne act*, ó sea del proyecto de anticipar á los colonos irlandeses los fondos necesarios para adquirir las tierras regadas con el sudor de tantas generaciones. Y saben, sin embargo, aquellos isleños á que atenerse respecto de la sinceridad del partido conservador, que se ha distinguido siempre por su odio fanático á la católica, laboriosa y honrada Irlanda.

En la Cámara de los Comunes, M. Cremer, ha interpelado al Gabinete, acerca del conflicto anglo-portugués, deseando saber el estado de las relaciones entre las dos potencias que fueron antiguas amigas. Pregunta además si la agitación producida en el pueblo lusitano ha sido efecto de la precipitación y brutalidad del procedimiento empleado. Lord T. Ferguson contesta al interpelante que debiera haberle avisado previamente sin duda para preparar también previamente la contestación; es decir, el dialogo de la comedia parlamentaria.

El Duque de Orleans ha sido condenado á dos años de prisión, que

sufrirá en una de las provincias, porque en París solo pueden permanecer los que deben sufrir un año de cárcel. En cuanto empiece á cumplir la pena, Carnot le indultará y le pondrán lindamente en la frontera. Y aquí concluyó el sainete....

Por supuesto, que ahora conocerán los republicanos la inutilidad de la despótica ley de proscripción de Príncipes de las familias que reinaron en Francia. Lo mejor que pudieran haber hecho era dejarlos residir libremente para que se les conozca.

Según comunican al *Times*, de Zanzibar, el judío *Schnitzer*, más comúnmente conocido con el nombre de Emin-Pascha, se halla ya completamente restablecido, y no tardará en llegar á Zanzibar. Sabido es que este judío, á su vuelta de la expedición á la región de los lagos, se precipitó en estado de embriaguez desde una ventana, causándose heridas de consideración.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica de Quincuagésima. Santos Julian y cinco mil compañeros mártires; Onésimo, obispo y mártir; Gregorio X, papa; Faustino, obispo; Honesto, mártir; Santa Juliana, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito de segunda clase y color morado.

Cultos.—Santa Basílica Catedral: á las diez Misa Conventual con Sermón que predicará el doctor don Francisco Jarrin, Canónigo Magistral de la misma Santa Basílica. Iglesia Conventual de San Esteban: á las nueve Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, quedando manifiesto durante todo el día; por la tarde, á las tres y media, Santo Rosario y Sermón que predicará el R. P. Fr. Angel Venero, terminando con la Reserva. San Martín: á las nueve Misa solemne con S. D. M. manifiesto; por la tarde á las tres Santo Rosario y el ejercicio de los siete Domingos de San José.

Religiosas Bernardas: á las tres de la tarde, despues de exponer á S. D. M. estación, Santo Rosario, visitas al Santísimo; acto de desagravios, completas y Reserva. Adoratrices: á las cinco de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, estación trisagio, meditación, cánticos y Reserva. Hermanitas de los Pobres: por la tarde estación, cánticos y Reserva. Capilla del Carmen: á las tres de la tarde ejercicio del Santo Escapulario.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Santos Faustino y compañeros mártires. La Misa y Oficio divino son de San Policarpo, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—En San Esteban y Religiosas Bernardas los mismos del día anterior.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

La extensión del culto de S. José.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedáis vuestros sentimientos, y los del purísimo Corazón de vuestra Madre en la honra y amor debidos á San José.

PROPÓSITO

Practicar en la vida de familia las principales virtudes practicadas por la Sagrada Familia de Nazaret.

NOTICIAS

Casa de Socorro. Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Merece nuestros plácemes el siguiente Bando que ha publicado el señor alcalde de Vitigudino:

«Don Antonio Mendivil, primer teniente alcalde de esta villa de Vitigudino, en funciones de Alcalde por ausencia del propietario.

HAGO SABER: Que con motivo de

celebrarse las fiestas de Carnaval en los días 15 al 18 del corriente mes, he creído oportuno, de acuerdo con el ayuntamiento que tengo el honor de presidir dictar las prevenciones siguientes:

1.º Siendo costumbre de todos los pueblos católicos, que durante los tres últimos días de Carnaval, la Iglesia dirija de una manera especial y solemne sus preces al Señor, quedan prohibidas absolutamente toda clase de comparsas y mascaradas durante los oficios divinos.

2.º Se prohíben igualmente los disfraces contrarios á la moral y buenas costumbres y también el uso de trajes de individuos de Corporaciones Religiosas y de militares.

3.º Queda también prohibido el uso de caretas durante la noche desde el toque de oraciones en adelante, y de igual modo toda clase de escándalos, blasfemias y demás acciones ofensivas á la moral y al decoro público.

4.º Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de cinco á veinticinco pesetas, y todos los individuos del Ayuntamiento y agentes de la autoridad están encargados por delegación especial de esta Alcaldía, de vigilar por el cumplimiento de este bando. Vitigudino 10 de Febrero de 1890.—Antonio Mendivil.»

La Academia de Santo Tomás de Aquino celebra hoy sesión ordinaria, en la cual el académico don Julián Portilla Martín expondrá el tema siguiente: «El concurso de Dios en las acciones de las criaturas.»

Ayer llegaron de Madrid para incorporarse á la estudiantina de Salamanca dos escolares músicos, guitarrista el uno y violinista el otro. Por la noche se recibieron telegramas de la Corte y de Santiago, en los que alumnos de aquellas Universidades solicitaban también, agregarse á los de Salamanca, contestándoles que ya no había tiempo, pues que la comparsa había de salir para Portugal en la madrugada de hoy.

Ayer recibimos del Presidente de la estudiantina UNIÓN ESCOLAR, un atento B. L. M. en el que nos participaba visitaría nuestra redacción.

Mucho agradeceremos la atención de los jóvenes escolares de cuya educación y buen sentido esperamos no fomenten los escándalos del Carnaval ni autoricen con su presencia espectáculos reñidos con la más elemental decencia.

Del mismo modo nos atrevemos á esperar que LA UNIÓN ESCOLAR no profanará el santo tiempo de Cuaresma en el próximo día de Miércoles de Ceniza, sino que como cumple á buenos cristianos, darán por terminadas sus honestas diversiones el martes de carnestolendas.

El Fiscal Municipal ha recogido á un vendedor ambulante varias estampas obscenas, denunciándole al Juzgado por infracción de los artículos del Código, referentes á la moralidad pública.

¡Adelante! Ese es el camino!

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto á las nueve de la mañana del día 15 de Febrero.

Altura barométrica, en milímetros. 692.27
Máxima al sol. 14.0
Id. á la sombra. 12.5
Mínima á id. 0.6
Id. húmeda. 1.0
Termómetro seco. 2.7
Id. húmedo. 2.0
Agua evaporada. 0.60
Id. llovida anoche, con algo de nieve. 0.7
Viento N. O.—1—Despejado con varios nimbis.

SALAMANCA
Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12
1890

IMPRESIÓN Y SALMANTICENSA

LIBREROS, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, esquelas de funeral, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen ya sean en uno, dos ó mas colores; todo á precios sumamente módicos.

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA

SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y

ENRIQUECIDA

CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO A UN CATÓLICO

SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.

Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima, escrita por el R. P. Angel M^o de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se vende un magnífico coche-berlina y un piano! Del precio y condiciones informará D. Cesareo Nieto, Zamora 37.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Suscripción. | Pesetas 46.985,364'66 |
| Riesgos en curso. | 28.873,958'02 |
| Ingreso anual por primas. | 1.127,081'81 |
| Reservas. | 1.875,177'96 |
| Simiestros pagados en 1887 y 1888. | 438,750' |
| Activo. | 12.716,568'40 |

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia.

D. Florencio Rodríguez Vesa

Se admite un aprendiz para maquinista

LA REGION

diario de Salamanca

Dirección, Redacción y Administración, calle de Libreros, 12, cuarto bajo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 idem.

ANUNCIOS

En primera plana, 50 céntimos línea.—En tercera id., 10 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.—Ga-
cetillas y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado

HORAS DE DESPACHO DE DIEZ Á DOCE DE LA MAÑANA

Los anuncios y esquelas para el periódico se admiten en la imprenta hasta las cinco de la tarde

Está abierto todos los días, excepto los festivos de OCHO de la mañana á OCHO de la noche.